



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PRONI**  
**ENTREGA FINAL**  
**GUANAJUATO**

Universidad de la Coruña, San Luis Potosí, S.L.P.



**Universidad**  
**de la Coruña**

NOVIEMBRE DEL 2024

Cordillera Real 324, Lomas 3ra Sección, 78210 San Luis, S.L.P.

**I. Datos Generales**

1. Nombre de la Secretaría del Ramo
2. Unidad Responsable de la Implementación del Programa
3. Año de inicio del Programa en la Entidad Federativa
4. Presupuesto del Periodo que se está evaluando
5. Mención de la alineación del PRONI con el PND, así como en los planes y programas de estudio 2022

**II. Resultados y Productos**

**Descripción del Programa**

**Anexo I. Ficha técnica de identificación del PRONI 2018 – 2023.**

**1. Indicadores**

**Indicador Sectorial**

**Anexo II. Indicador Sectorial**

**Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión**

**Anexo III. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión**

**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

**Anexo IV. Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

**2. Resultados en el Cumplimiento de los Objetivos**

**Efectos Atribuibles**

**Otros Efectos**

**Otros Hallazgos**

**Valoración**

### **III. Cobertura**

- 1. Población Potencial**
- 2. Población Objetivo**
- 3. Población Atendida**
- 4. Evolución de la Cobertura**
- 5. Análisis de la Cobertura**

### **IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**

- 1. Aspectos Comprometidos en 2023**

#### **Anexo V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SASM) (2018-2023)**

- 2. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SASM)**
- 3. Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores**

### **IV. Conclusiones de la Evaluación**

- 1. Conclusiones del Proveedor**

#### **Anexo VI. Conclusiones del Proveedor**

- 2. Fortalezas**
- 3. Retos y Recomendaciones**

#### **Anexo VII. Recomendaciones, enfocadas a los criterios técnicos**

- 4. Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual**
- 5. Consideraciones sobre la Evolución de Presupuesto**
- 6. Fuentes de Información**
- 7. Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación**

### **V. Proveedor**

- 1. Perfil del Coordinador de la Evaluación**

**Anexo VIII. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.**

## Metodología de la evaluación

### Objetivos y Alcance de la Evaluación Específica de Desempeño 2024

#### Objetivo General

Identificar y analizar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del PRONI mediante la sistematización de la información sobre los resultados de los servicios y de la gestión del Programa en Guanajuato, considerando las particularidades, los fines y los objetivos de este y de la Educación en el aprendizaje del idioma inglés.

#### Objetivos Específicos

- Analizar los principales procesos en la gestión para la atención de la población objetivo del Programa.
- Identificar las áreas de mejora relacionadas con los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Programa.
- Conocer el avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria, así como su impacto.
- Describir los cambios en los recursos ejercidos por el Programa con respecto al ejercicio fiscal evaluado y anteriores.
- Conocer y cuantificar la Población Potencial, Objetivo y Atendida en los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Identificar geográficamente a la Población Atendida.
- Sistematización de la información referente a la operación del Programa.
- Sistematización de cada uno de los Apoyos otorgados por el PRONI.
- Recuperar el impacto del PRONI en la población atendida.
- Identificar el impacto del PRONI en la población atendida, por cada uno de los bienes y servicios que reciben.

#### Alcances

A través del análisis de gabinete contar con una sistematización y análisis puntual de la implementación del Programa, el avance en el cumplimiento de sus metas y el logro de su objetivo por cada uno de los Apoyos que se implementan en Guanajuato. Esto, con la finalidad de retroalimentar la mejora, la gestión y el desempeño de la operación del Programa. Del mismo modo, identificar fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y buenas prácticas en la gestión para, con ello, **proveer recomendaciones encaminadas a la mejora continua.**

## Criterios técnicos de la evaluación

1. Datos Generales
2. Resultados/Productos/Indicadores
3. Cobertura
4. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
5. Conclusiones de la Evaluación Específica de Desempeño

## Diseño Metodológico del Trabajo de Gabinete

El desarrollo de la Evaluación Específica de Desempeño está basado en la revisión del contexto en el que el PRONI se ejecuta actualmente en comparación con los hallazgos identificados en los años anteriores. Para ello se requiere trabajo de gabinete que incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones internas, externas o auditorías, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, así como otros documentos relacionados con el PRONI.

El análisis de gabinete deberá proveer la información suficiente para para que con base en el mapeo del proceso general del PRONI y cada uno de los elementos que lo componen, se identifiquen el resultado de las acciones emprendidas en los puntos clave de la operación por los actores que intervienen. Esto permitirá determinar los criterios para el alcance y la selección de la muestra analítica, así como las características del trabajo de campo que se requerirá, la información se concentró en la siguiente carpeta Drive: [Evaluación interna PRONI 2024](#).

Se consideró la normatividad asociada a la implementación del PRONI vigente en el ejercicio 2024 para la revisión de información. Para llevar a cabo el análisis de gabinete, Universidad de la Coruña solicitó a la Coordinación estatal del PRONI considerar, como mínimo, los siguientes documentos:

- Normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales de procedimientos, entre otros).
- Resultados de la evaluación al PRONI en el Estado en el ejercicio: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Indicadores de desempeño.
- Diagnósticos y estudios realizados por instancias implicadas y externas sobre la problemática que el PRONI pretende atender.

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio fiscal a ser evaluado.
- Sistemas de información.
- Evaluaciones del Programa, tanto internas como externas.
- Auditorías realizadas.
- Documentos de trabajo institucionales: Plan Anual de Trabajo (PAT) Informes Avance Académico (IAA) y Avance Físico-Financiero (AFF), Bases de Datos de las escuelas beneficiadas por el Programa, de Asesoras/es Externos/os Especializadas/os, e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, entre otros.
- Estrategia de integración de beneficiarios y de padrón del PRONI.
- Evidencias existentes de las acciones realizadas en el ejercicio fiscal a ser evaluado.

## I. Datos Generales

### 1. Nombre de la Secretaría del Ramo

El Programa Nacional de Inglés pertenece al ramo de **Educación** en la **Secretaría de Educación de Guanajuato**. El programa tiene como titular del programa al Mtro. Benjamín Rodríguez Espitia desde el año 2021, teniendo como antecesor al Lic. Fabio Martín Vargas de 2018 a 2020.

### 2. Unidad Responsable de la Implementación del Programa

A partir del 2023 la unidad responsable del Programa Nacional de Inglés es la 11 211111100030200.

### 3. Año de Inicio en la Entidad Federativa

De acuerdo con los Antecedentes del Programa, la enseñanza del inglés en México inició en 1926 pero no fue obligatorio en el currículum hasta 1993, cuando se estableció que todos los alumnos de secundaria en México debían de cursar clases de inglés, pero sin contar con un currículum estándar. En Guanajuato, existen iniciativas locales registradas para fomentar el idioma inglés, como Enciclomedia, las cuales ocurrieron previas al comienzo del Programa Nacional de Inglés en la entidad, el cual comenzó en 2009 con el nombre Programa Nacional de Inglés en Educación Básica – PNIEB.

### 4. Presupuesto del Periodo que se está evaluando

Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
\$15,531,398.44	\$15,501,493.84	\$321,593.04

(Datos hasta el 14 de octubre del 2024).

### 5. Mención de la alineación del PRONI con el PND, así como en los planes y programas de estudio 2022

De acuerdo a las Reglas de Operación de los años 2018 – 2023, el cumplimiento del Programa Nacional de Inglés en la Entidad Federativa de Guanajuato se orienta con lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo

(PND), el cual se compromete en fortalecer la calidad educativa al orientar mayores recursos a su mejora para el beneficio de los estudiantes. A partir del año 2022, los programas de estudio delimitan una normativa actualizada al PND con base en su evolución.

## **II. Resultados/Productos**

### **Resumen Anual del Programa de Inglés en Guanajuato**

#### **Año 2018**

En 2018, el programa tuvo como objetivo fortalecer las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria general y técnica en el estado de Guanajuato para la enseñanza del inglés. Se seleccionaron 389 escuelas, priorizando aquellas de organización completa, multigrado e indígenas. El presupuesto asignado para el año fue de 17.335 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 14.082 millones.

#### **2019**

En 2019, el programa continuó con el objetivo de fortalecer la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de Guanajuato. Se seleccionaron 393 escuelas, priorizando criterios como la atención en el periodo inmediato anterior y el tipo de escuela. El presupuesto asignado fue de 12.014 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 11.272 millones.

#### **2020**

En 2020, el programa mantuvo su enfoque en fortalecer la enseñanza del inglés. Se amplió el número de escuelas objetivo a 9233, priorizando escuelas en localidades con vías de acceso pavimentadas y pueblos mágicos. El presupuesto asignado fue de 21.029 millones de pesos, aunque debido a diversos factores, solo se ejercieron 11.272 millones.

#### **2021**

En 2021, el programa continuó con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas de las escuelas públicas para la enseñanza del inglés. Se seleccionaron 285 escuelas, priorizando criterios similares a los años anteriores. El presupuesto asignado fue de 21.101 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 18.984 millones.

## 2022

En 2022, el programa se enfocó en fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas de las escuelas públicas seleccionadas por las AEL para la enseñanza del inglés. Se seleccionaron 149 escuelas, priorizando criterios como la atención en el periodo inmediato anterior y la ubicación geográfica. El presupuesto asignado fue de 23.971 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 16.836 millones.

## 2023

En 2023, el programa continuó con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas de las escuelas públicas para la enseñanza del inglés. Se seleccionaron 177 escuelas, priorizando criterios similares a los años anteriores. El presupuesto asignado fue de 21.201 millones de pesos, y se ejercieron 20.762 millones.

## 2018

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	<i>1104</i>	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés) mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, la promoción de procesos de Certificación internacional en condiciones de igualdad para alumnas y alumnos, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica pública de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	<i>9209</i>
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>

	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		Cuantificación	389
<b>Población Atendida</b>	Definición		Unidad de Medida	Escuelas
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		Cuantificación	389
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)	
	17.335	17.923	14.082	
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>			
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Se considera la atención en el periodo inmediato anterior.</i>			
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i>			
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas</i>			

	<i>para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>

2019

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	<i>1104</i>	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	<i>9191</i>
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>on las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	Cuantificación	<i>393</i>

<b>Población Atendida</b>	Definición		Unidad de Medida	Escuelas
	<p><i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i></p>		Cuantificación	393
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)	
	12.014	12.418	11.272	
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<p><i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i></p>			
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<p><i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato, 2. Escuelas de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo para ser atendidas por los asesores/as externos/as especializados/a s, 3. Aquellas escuelas localizadas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico, 4. Escuelas que se localicen en municipios con una poblacional mayor a 2,500 habitantes</i></p>			
<b>Selección de Proveedores</b>	<p><i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i></p>			
<b>Entrega de Apoyos</b>	<p><i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i></p>			
<b>Monitoreo</b>	<p><i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i></p>			

2020

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9233
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	Cuantificación	285
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las</i>	Cuantificación	285

	<i>AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	21.029	23.355	11.272
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas, 3. Aquellas escuelas localizadas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico y 4. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

2021

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	<i>1104</i>	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, con el fin de que la población en México acceda a una educación de excelencia, pertinente y relevante.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	<i>9126</i>
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	Cuantificación	<i>285</i>
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa,</i>	Cuantificación	<i>285</i>

	<i>multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	21.101	21.587	18.984
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

2022

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica, seleccionadas por las AEL fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior Pacto Social por la educación</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9176
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar de 3°, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	149
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar (3° grado), primarias regulares, secundarias generales, técnicas y telesecundarias, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	149
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	23.971	20.804	16.836

<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>

2023

<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	<i>11 211111100030200</i>	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de Educación Básica de los niveles de preescolar (3° grado); primarias regulares; secundarias generales, técnicas y telesecundarias; de organización completa; multigrado; indígenas; de jornada regular y/o de jornada completa, seleccionadas por las AEL, fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior Pacto Social por la educación</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	<i>9121</i>
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar de 3°, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	<i>177</i>
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar (3° grado), primarias regulares, secundarias generales, técnicas y telesecundarias, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de</i>	Cuantificación	<i>177</i>

	<i>jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>		
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	21.201	20.762	20.762
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Se atienden de acuerdo con la suficiencia presupuestaria y la existencia de Asesores Externos con el perfil solicitado.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

Los resultados y productos junto a una descripción detallada del programa pueden ser encontrados en el **Anexo I. Ficha de Identificación del PRONI 2018 – 2023** situado dentro del presente documento. La información presentada corresponde a la presentada en los PATs de cada uno de estos años. Se observa que la información de las poblaciones de la evaluación previa está incorrecta y por lo mismo no se utilizó como referencia para este apartado.

## 1. Indicadores

### Indicador Sectorial

El indicador sectorial del programa es el principal indicador de crecimiento del Programa. El indicador sectorial del PRONI se refiere a **Cobertura**, medido en escuelas. En 2023 se cubrieron 177 escuelas.

Una descripción del indicador del Programa sectorial de educación al que se encuentra vinculado el PRONI y al que contribuye con el logro de sus objetivos puede ser encontrado en el **Anexo II. Indicador Sectorial**.

### Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

Con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presentada por el Sistema de Monitoreo de la Política Social en CONEVAL, se escogieron los siguientes Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y gestión. La información se reporta en la Ficha Técnica del Indicador, la cual fue realizada con base en el formato de Elementos de Meta para el Bienestar o Parámetro del Programa Sectorial de Educación 2020-2024. La evolución de los indicadores es reportada gráficamente.

#### Indicadores de Resultados (Niveles Fin y Propósito)

- a) Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés. (**Indicador A**).
- b. Indica el crecimiento de las escuelas que conducen a la media superior, la cual se considera es la métrica más adecuada para medir la conclusión de un programa designado para la educación básica puesto que es el último paso de esta misma, posterior a preescolar y primaria.
- b) Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica.
  - a. Indica el cumplimiento de la meta más alta en el camino del alumno relativa a la formación del idioma inglés con base en su grado. (**Indicador B**).
- c) Porcentaje de alumnos de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica. (**Indicador C**).

- a. Indica el cumplimiento de la meta más alta en el camino del alumno relativa a la formación del idioma inglés con base en su grado.

### **Indicadores de Servicios y Gestión (Niveles de Componente y Actividad)**

- a) Porcentaje de Planes Anuales de Trabajo validados conforme a Reglas de Operación. **(Indicador D)**.
  - a. Indica el cumplimiento del comienzo del Programa anualmente.
- b) Porcentaje de certificaciones en el dominio de inglés obtenidas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as). **(Indicador E)**.
  - a. Indica el cumplimiento de comprobación y formalización de preparación de los docentes y asesores del Programa anualmente.
- c) Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes, asesores(as) externos(as) especializados y alumnos de educación preescolar y primaria general respecto a los programados. **(Indicador F)**.
  - a. Indica el cumplimiento del equipamiento anual de las escuelas que pertenecen al Programa.

### **Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Los detalles pertinentes técnicos de cada indicador junto a una gráfica con respecto a su evolución anual pueden ser encontrados en el **Anexo III. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión**.

## Indicador A

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

**2. Definición:** El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.

**3. Método de Cálculo:** (Escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas la enseñanza del idioma inglés durante el año a evaluar / Total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas de la Entidad Federativa durante el año a evaluar) X 100%

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje.

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.

**6. Año Base:** 2022

**7. Meta del Indicador 2024:** 10%

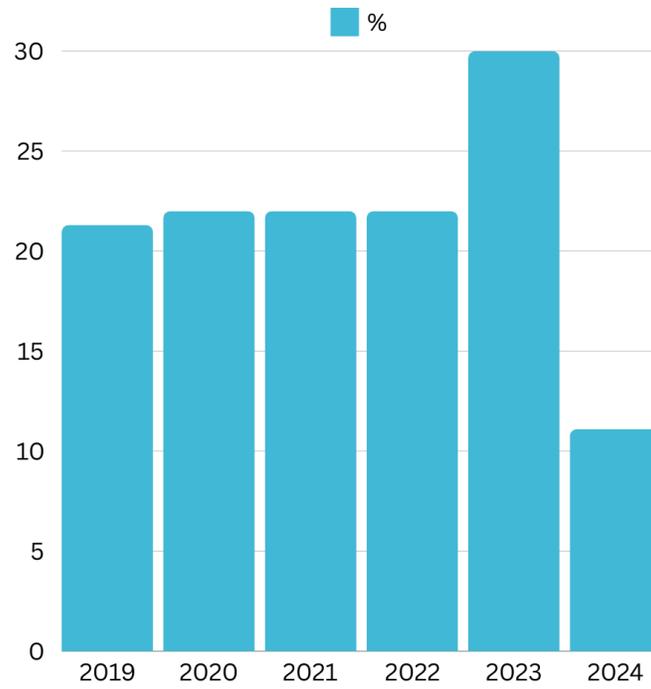
**8. Línea Base (Valor):** 10%

**9. Último Avance (Valor):** 11%

**10. Último Avance (Año):** 2024

**11. Avances Anteriores (Gráfica):**

**Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés**



## Indicador B

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica

**2. Definición:** El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.

**3. Método de Cálculo:**

$$\frac{\text{Total de alumnos de 6}^{\circ} \text{ certificados con nivel A2 durante el año a evaluar}}{\text{Total de alumnos de 6}^{\circ} \text{ en el Programa durante el año a evaluar}} \times 100$$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2022

**7. Meta del Indicador 2024:** 0.66%

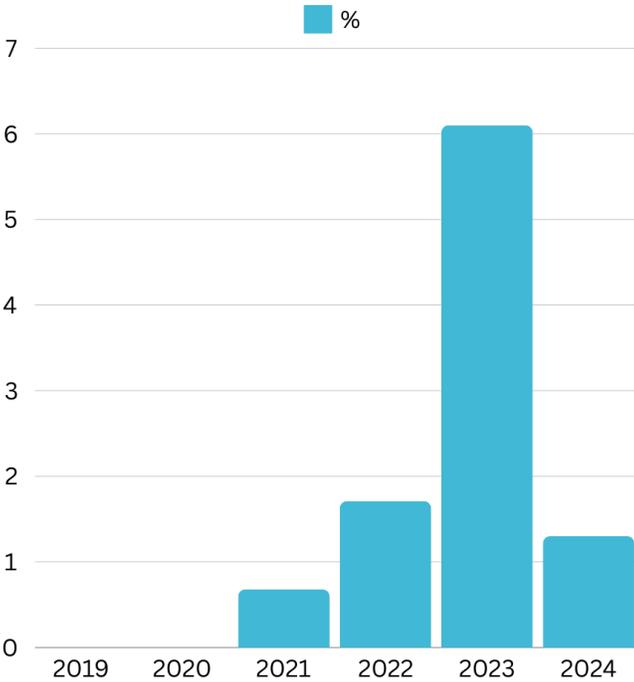
**8. Línea Base (Valor):** 0.66%

**9. Último Avance (Valor):** 6%

**10. Último Avance (Año):** 2023

**11. Avances Anteriores (Gráfica)**

**Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica.**



No se planearon certificaciones para el año 2019. Las certificaciones planeadas para el año 2020 se tuvieron que cancelar con base en la pandemia y el recurso se reintegró a la federación. Dichos años no se toman en cuenta para la valoración del indicador.

## Indicador C

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de alumnos de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica

**2. Definición:** El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.

**3. Método de Cálculo:**

$$\frac{\text{Total de alumnos de 3}^{\text{o}} \text{ certificados con nivel B1 durante el año a evaluar}}{\text{Total de alumnos de 3}^{\text{o}} \text{ en el Programa durante el año a evaluar}} \times 100$$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje.

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.

**6. Año Base:** 2022.

**7. Meta del Indicador 2024:** 0.50%.

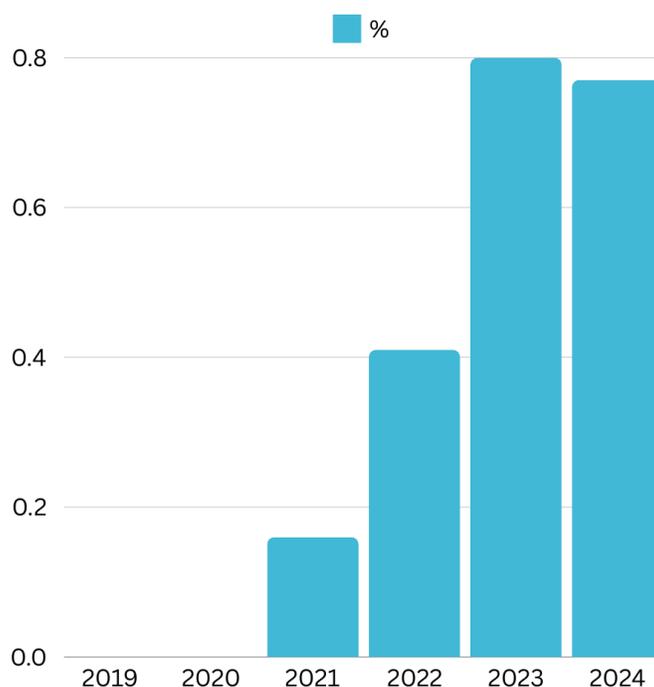
**8. Línea Base (Valor):** 0.50%.

**9. Último Avance (Valor):** 0.8%

**10. Último Avance (Año):** 2023

**11. Avances Anteriores (Gráfica):**

**Porcentaje de alumnos de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica.**



No se planearon certificaciones para el año 2019. Las certificaciones planeadas para el año 2020 se tuvieron que cancelar con base en la pandemia y el recurso se reintegró a la federación. Dichos años no se toman en cuenta para la valoración del indicador.

## Indicador D

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Planes Anuales de Trabajo validados conforme a Reglas de Operación

**2. Definición:** El indicador muestra el total de Planes Anuales de trabajo validados conforme a Reglas de Operación.

**3. Método de Cálculo:**

$$\frac{\text{Total de PATs validados durante el periodo a evaluar}}{\text{Total de PATs entregados durante el periodo a evaluar}} \times 100\%$$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje.

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.

**6. Año Base:** 2022.

**7. Meta del Indicador 2024:** 100%.

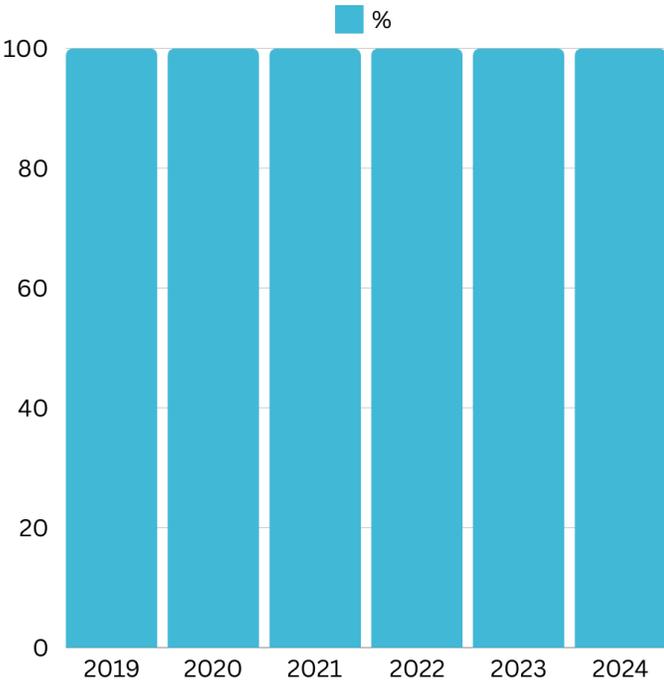
**8. Línea Base (Valor):** 100%.

**9. Último Avance (Valor):** 100%.

**10. Último Avance (Año):** 2024.

**11. Avances Anteriores (Gráfica):**

**Porcentaje de Planes Anuales de Trabajo validados conforme a Reglas de Operación en la Entidad Federativa**



## Indicador E

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de certificaciones en el dominio de inglés obtenidas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as).

**2. Definición:** El indicador muestra el total de certificaciones de nivel B1 adquiridas por asesores(as) externos(as) especializados(as) o docentes en el dominio del idioma inglés en sus cuatro habilidades (producción oral, producción escrita, comprensión oral y comprensión escrita). La certificación será seleccionada por las Autoridades Educativas Locales conforme a las condiciones de cada entidad, pero deberá tener validez internacional.

**3. Método de Cálculo:** (Número de certificaciones con nivel B1 o superior otorgados a docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma inglés durante el año a evaluar / Número total de certificaciones realizadas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma inglés durante el año a evaluar) X 100%.

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje.

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.

**6. Año Base:** 2022.

**7. Meta del Indicador 2024:** 80%

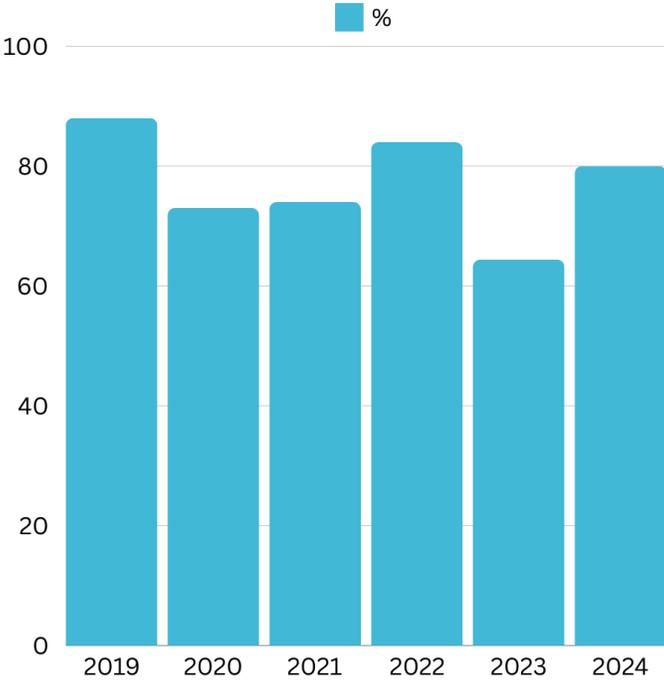
**8. Línea Base (Valor):** 80%

**9. Último Avance (Valor):** 63%

**10. Último Avance (Año):** 2023

**11. Avances Anteriores (Gráfica):**

**Porcentaje de certificaciones en el dominio de inglés obtenidas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as).**



## Indicador F

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de educación preescolar y primaria general respecto a los programados.

**2. Definición:** Los Materiales educativos son entregados por el Programa a las Autoridades Educativas Locales quienes son las responsables de su distribución al interior de su entidad para contribuir al fortalecimiento del desarrollo de competencias en la enseñanza/aprendizaje del idioma inglés en los docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de las escuelas públicas de educación preescolar y primaria. Alumnos de 3° de preescolar; 1° y 2° de primaria: - Libro de actividades. Alumnos de 3° a 6° de primaria; - Libro de Actividades - Libro de Lecturas; Docentes de 3° de preescolar; 1° y 2° de primaria: - Libro de Gran Formato (Informativo) - Libro de Gran Formato (Literario) - Guía para el Docente - CD - Libro de Actividades; Docentes de 3° a 6° de primaria: - Guía para el Docente - CD - Libro de Actividades - Libro de Lecturas.

### 3. Método de Cálculo:

$$\frac{\text{Materiales educativos distribuidos durante el año a evaluar}}{\text{Materiales educativos programados durante el año a evaluar}} \times 100\%$$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje.

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.

**6. Año Base:** 2022.

**7. Meta del Indicador 2024:** 100%

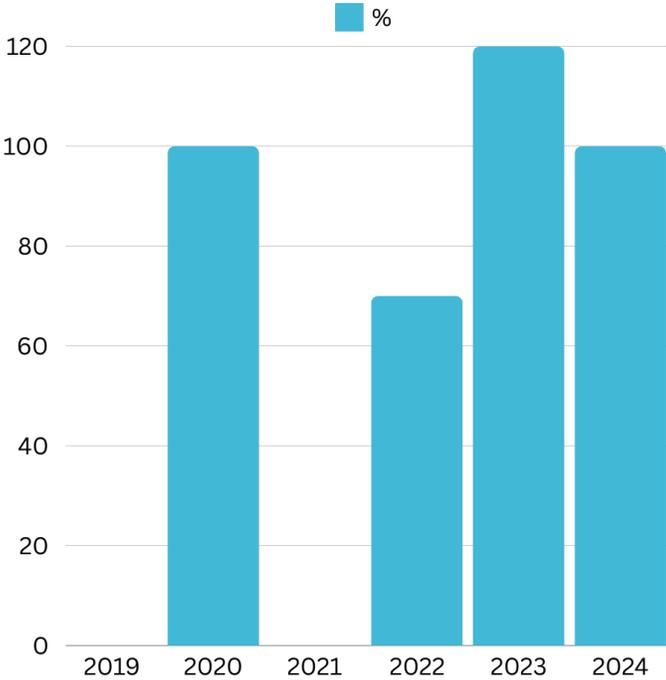
**8. Línea Base (Valor):** 100%

**9. Último Avance (Valor):** 120%

**10. Último Avance (Año):** 2023

**11. Avances Anteriores (Gráfica)**

**Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de educación preescolar y primaria general respecto a los programados.**



No se planeó la entrega de materiales para el año 2019 ni para el 2021, por lo cual no se toman en cuenta en la evaluación del indicador.

## 2. Resultados en el Cumplimiento de los Objetivos

### Efectos Atribuibles

Con base en el objetivo del programa “Fortalecer la lengua extranjera inglés en los estudiantes de educación básica a través de la implementación de clases impartidas por docentes y asesores/as externos/as especializados/as competentes y certificados en el idioma con herramientas idóneas y con el seguimiento y evaluación pertinentes.”, se pueden extrapolar los siguientes hallazgos con base en la evidencia analizada durante el presente estudio:

- A) Cumple su objetivo de fortalecer la práctica de la lengua extranjera de los estudiantes de educación básica al impartir clases en inglés por docentes y asesores externos especializados, presencial y virtualmente en las escuelas beneficiadas por el programa. Además, al cumplir esto se prioriza el desempeño del indicador sectorial, lo cual resulta en una buena cobertura.
- B) El Programa Cumple su objetivo de fortalecer la práctica de la lengua extranjera de los estudiantes de educación básica al certificar a alumnos de 6º de primaria y 3º de secundaria anualmente. El desempeño en los indicadores correspondientes a este inciso comprueba dicho cumplimiento.
- C) El Programa Cumple su objetivo de que los docentes y asesores especializados sean competentes y certificados al certificar a docentes y asesores especializados anualmente. El desempeño en el indicador correspondiente a esta acción comprueba dicho cumplimiento.
- D) El Programa Cumple su objetivo con respecto a planeación satisfaciendo el propósito del PRONI.
- E) El Programa Cumple su objetivo con respecto a la entrega de materiales didácticos complementarios para las escuelas seleccionadas del programa.

### Valoración

El programa en la entidad ha logrado contribuir en la mejora de la calidad en las escuelas públicas de educación básica, asimismo apoyando al fortalecimiento académico de los asesores externos especializados y docentes a la enseñanza del idioma inglés, lo anterior, con la entrega de material didáctico.

La valoración utiliza como convención el documento: Nota metodológica sobre la semaforización de Indicadores de los instrumentos de Planeación del gobierno de Guanajuato.

- A) El **Indicador A** se valora como **Meta Rebasada** con base en el promedio anual de 21.3% que excede la tendencia esperada de 10.0%. Este indicador también resalta el cumplimiento del indicador sectorial (**cobertura**).
- B) El **Indicador B** se valora como **Meta Rebasada** con base en el promedio anual de 2.45%, el cual es sustancialmente mayor a la tendencia esperada de 0.66%.
- C) El **Indicador C** se valora como **Meta Rebasada** con base en el promedio anual de 0.535%, el cual excede la tendencia esperada de 0.50%.
- D) El **Indicador D** se valora como **Meta Cumplida** con base en que el promedio anual corresponde exactamente a la tendencia esperada de 100%.
- E) El **Indicador E** se valora como **Meta Cumplida** con base en el promedio anual de 77.2%, el cual es ligeramente menor a la tendencia esperada de 80%.
- F) El **Indicador F** se valora como **Meta Cumplida** con base en que el promedio anual de 97.5%, el cual es ligeramente menor a la tendencia esperada de 100%.

### **Valoración General**

Con base en la revisión exhaustiva de documentos del Programa y el cumplimiento de este, el proveedor determina que el Programa Nacional de Inglés **cumple** con el mínimo de acciones realizadas para satisfacer su propósito tal cual es delimitado por sus Reglas de Operación. Se considera que las evidencias de los indicadores son suficientes para dicha conclusión e invita a continuar la labor de cumplimiento a la Coordinación Local de la Entidad Federativa. Asimismo, se destaca el buen desempeño en el indicador de Cobertura, mismo por el cual se determina exitoso el Programa en la entidad. Además de ello, se resalta la buena toma de decisiones del Programa por destinar una mayor proporción de recursos a la certificación internacional de alumnos de 6° de primaria y 3° de secundaria para mejorar el cumplimiento del propósito del Programa.

## IV. Cobertura

### 1. Población Potencial

**Definición General** - Rango de población total que puede ser afectada por el programa a evaluar.

**Definición Relativa al PRONI Guanajuato** – Escuelas Públicas de Educación Básica atendiendo al menos un año entre 3° de preescolar y 3° de secundaria.

**Valor en 2023:** 9,121.

### 2. Población Objetivo

**Definición General** – Rango de población total que cumple criterios para ser elegible para entrega de apoyos por el programa a evaluar.

**Definición Relativa al PRONI Guanajuato** - Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar de 3°, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).

**Valor en 2023:** 177.

### 3. Población Atendida

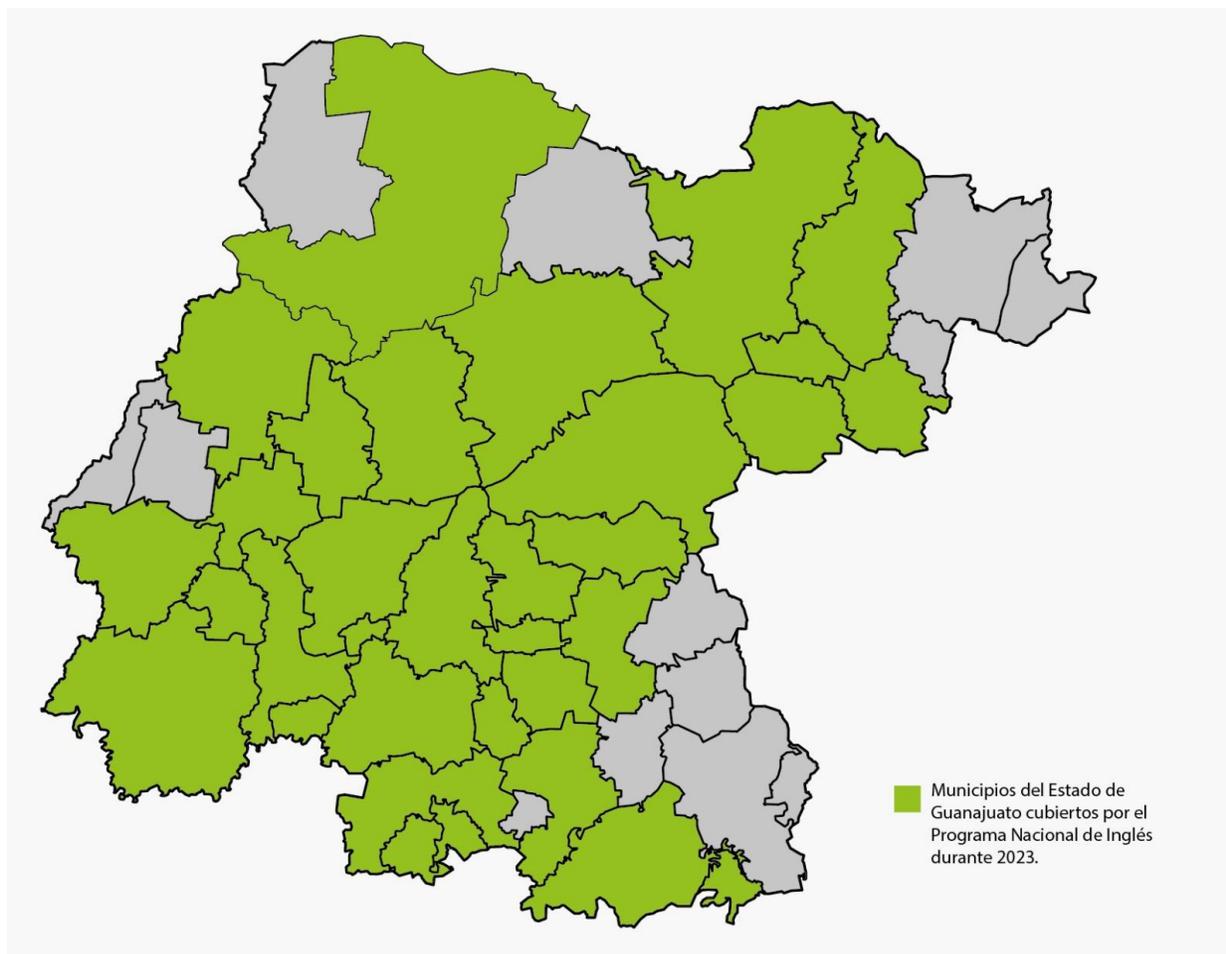
**Definición General** – Rango de población total que recibió al menos un apoyo por parte del programa a evaluar.

**Definición Relativa al PRONI Guanajuato** - Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar (3° grado), primarias regulares, secundarias generales, técnicas y telesecundarias, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).

**Valor en 2023:** 177.

**Municipios cubiertos en 2023:** Abasolo, Acámbaro, Celaya, Comonfort, Cortázar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarandacua, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Para ser determinado como cubierto, alguna escuela pública de educación básica localizada dentro del municipio debió de haber recibido al menos un apoyo o asesor por parte del PRONI. La selección fue determinada con base en los documentos de entrega de apoyo desagregado y los Planes Anuales de Trabajo proporcionados por la Coordinación del Programa.



#### 4. Evolución de la Cobertura

Se demuestran cambios en población potencial, población objetivo y población atendida dentro del rango de tiempo mencionado utilizando el número de escuelas como medidor principal de dicha evolución. La información se presenta de manera general por nivel (Preescolar, Primaria y Secundaria). Para la población potencial, la información presentada refiere al ciclo escolar previo. Asimismo, para la población objetivo y atendida, la información presentada corresponde al año que se marca.

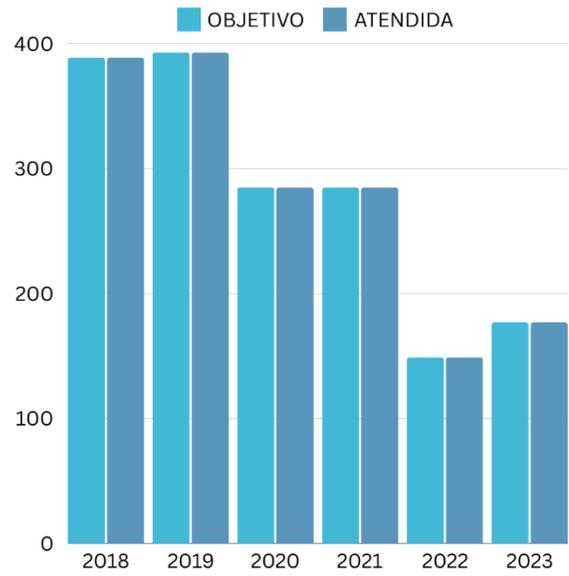
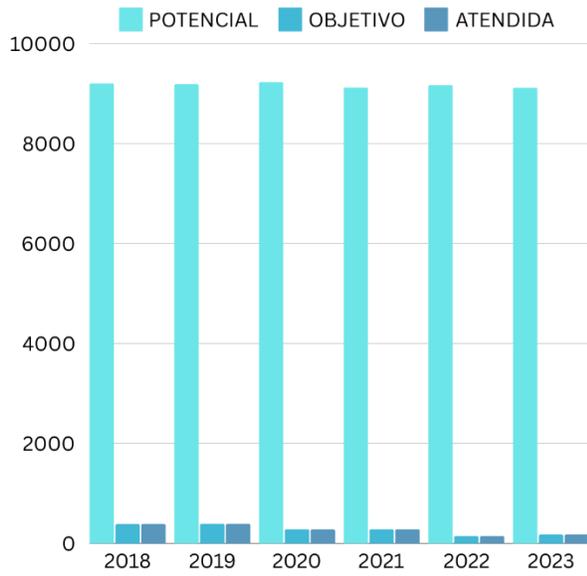
Los datos con respecto a la población objetivo y atendida se obtuvieron de los Planes Anuales de Trabajo y los datos con respecto a la población potencial se obtuvieron de la Estadística Educativa presentada anualmente por la Dirección Integral de Datos y análisis de Resultados, parte de la Secretaría de Educación Pública.

### Tabulación de Datos Analizados (Cuantificados utilizando escuelas como medidor de unidad)

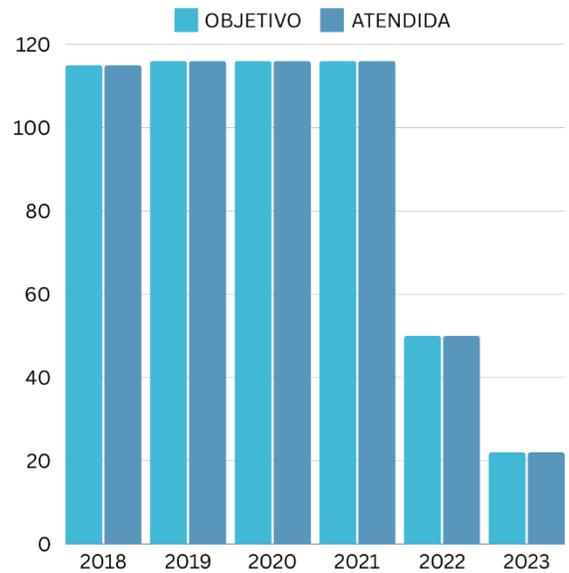
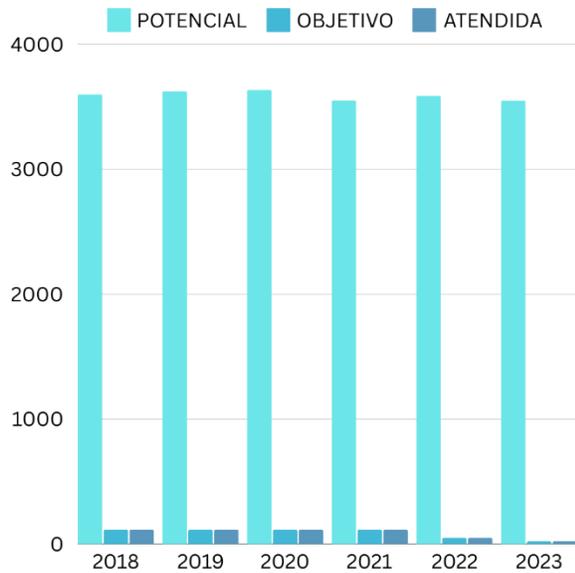
POBLACIÓN GENERAL			
Año	POTENCIAL	OBJETIVO	ATENDIDA
2018	9209	389	389
2019	9191	393	393
2020	9233	285	285
2021	9126	285	285
2022	9176	149	149
2023	9121	177	177

Año	POBLACIÓN POTENCIAL			POBLACIÓN OBJETIVO			POBLACIÓN ATENDIDA		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria
2018	3599	4026	1584	115	274	336	115	274	336
2019	3624	3989	1578	116	277	336	116	277	336
2020	3635	3980	1587	116	277	346	116	277	346
2021	3551	3960	1580	116	277	346	116	277	346
2022	3589	3873	1580	50	236	346	50	236	346
2023	3550	3950	1590	22	160	1458	22	160	472

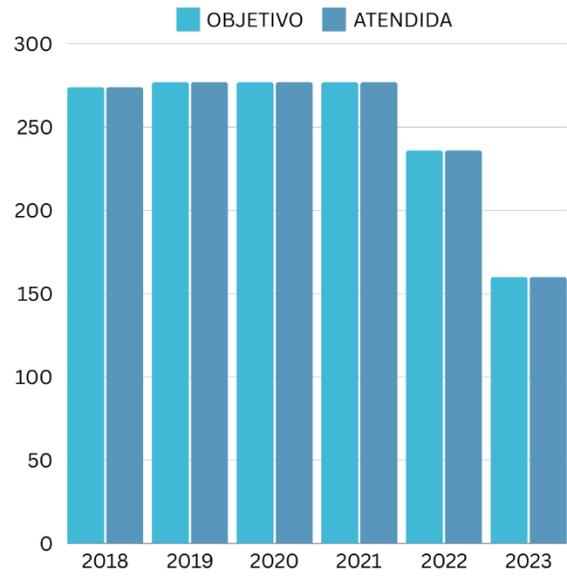
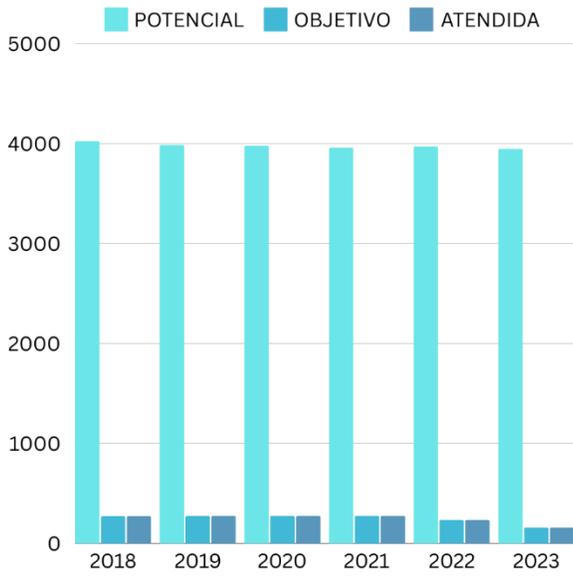
### a) Población General



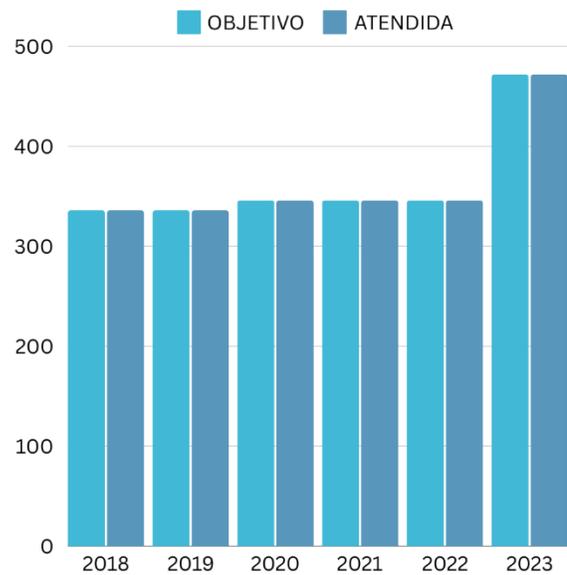
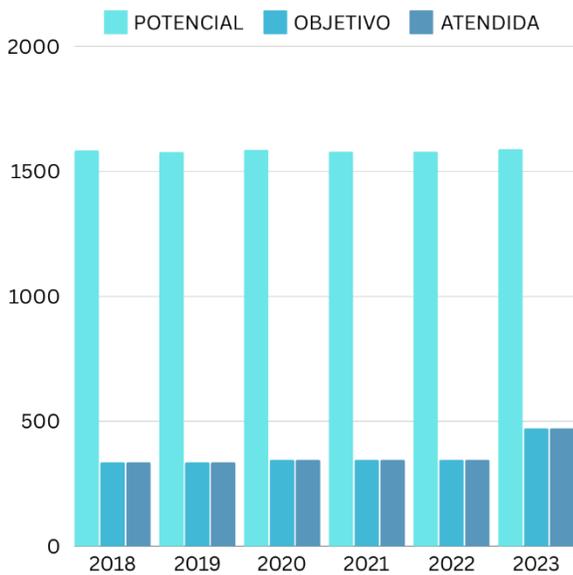
### b) Población Preescolar



### c) Población Primaria



### d) Población Secundaria



## 5. Análisis de la Cobertura

De acuerdo con el análisis de la información, se observan los siguientes puntos:

- a) Con base en la información de apoyos desagregada se observa que aún existen 13 municipios que no cuentan con apoyo directo de parte del PRONI en el estado de Guanajuato. Se considera un cambio no urgente puesto que existen estudiantes beneficiados con acceso a la educación del Programa a través de las telesecundarias dentro de estos municipios. Se sugiere complementar el servicio con apoyos físicos distribuidos para todos los municipios cuando el presupuesto lo permita.
- b) Se observa un ligero decremento en la población general durante el año 2021. La razón detrás de la reducción de cantidad de escuelas durante este ciclo es atribuido a la pandemia de COVID-19, causada por el virus SARS-Cov-2. (Se debe de recordar la convención entre ciclos escolares y la etiqueta de cada uno de los años dependiendo por población mencionada al principio de la presente sección).
- c) Se observa una mejora notable del Programa por el incremento sustancial en la población atendida de secundarias del año 2022 al 2023 debido a que el programa comenzó con su implementación en las telesecundarias.
- d) Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de primaria de 2022 a 2023 debido a que dentro de los requisitos para que un asesor pueda atender una primaria, se incorporó la necesidad de que esta deba formar parte de un plantel con secundaria. Esto debido al bajo nivel de asesores disponibles con el recurso actual, aprovechando la presencia de alguno para poder atender tanto primaria como secundaria.
- e) Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de preescolar de 2021 a 2022 y de 2022 a 2023 por el bajo número de asesores disponibles, mismos que se deben de priorizar para primaria y secundaria con base en las prioridades que rigen la cobertura actual.

## V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

### 1. Aspectos Comprometidos en 2023

Durante el ejercicio fiscal del año 2023 se realizó la Evaluación interna de Procesos y Desempeño al PRONI Guanajuato, la cual se llevó a cabo por parte de la Dirección de Evaluación de la SEG. Con base en las recomendaciones establecidas, la Coordinación local del Programa determinó un total de 4 Aspectos Susceptibles de Mejora comunicados a través del Formato de Plan de Mejora entregado para el desarrollo de la presente evaluación. Dichos ASM son los siguientes:

- a) **ASM A** - Elaborar un manual de procesos del programa en el que se documenten todos los procesos, donde se describa cada uno de ellos, tomando como referencia el marco general de operación del programa.
- b) **ASM B** - Elaborar un documento para puntualizar el detalle de los flujos de actividades, los actores, los tiempos de ejecución, los productos y los insumos de entrada.
- c) **ASM C** - Difundir los documentos de los dos puntos previos a los actores involucrados para que todos los miembros conozcan la estandarización de la operación del programa y sepan su estado actual.
- d) **ASM D** - Elaborar un documento diagnóstico en el que se identifiquen los fenómenos educativos problemáticos desde una perspectiva de políticas públicas para una darles solución.

### 2. Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores

El estatus de avance actual de cada uno de los ASM se puede encontrar en el **Anexo V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SASM) (2018-2023)**. El avance es medido utilizando un rango de 0 a 100% en donde 0 significa que aún no se ha comenzado a implementar el ASM y el 100% que todas las acciones requeridas para la implementación del ASM ya fueron atendidas.

Con base en el documento de Registro y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, proporcionado por la Dirección de Planeación, en el 2018 al programa se le hizo una evaluación específica de desempeño, posteriormente, fue evaluado hasta el 2023 en la que se llevó a cabo una evaluación de procesos y desempeño, en estas evaluaciones se establecieron una serie de recomendaciones, las acciones comprometidas para el 2028 muestran un avance del 100%, para el año 2023 las acciones se encuentran comprometidas, estando en proceso de iniciarlas, en el plan de mejora se incluyeron cuatro recomendaciones prioritarias por atender

## V. Conclusiones de la Evaluación

### 1. Conclusiones del Proveedor

Conforme a lo evaluado en el presente estudio, se presentan las siguientes conclusiones:

- a) Se puede observar que se hace un buen uso del recurso y reintegra el recurso no utilizado a la federación ya que los datos financieros presentados corresponden con los resultados reportados.
- b) Se mantiene un alineamiento con el PND según sus Reglas de Operación.
- c) Prioriza su desempeño en la cobertura, la cual es su indicador sectorial, ya que este excede las tendencias esperadas para cobertura, acción respaldada por su desempeño en el Indicador A.
- d) Asimismo, cumple con las metas esperadas para certificaciones de educandos cursando los grados de 6° de primaria y 3° de secundaria al exceder las tendencias esperadas de los Indicadores B y C.
- e) Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple con la planeación adecuada año con año, tal y cual es demostrado por su desempeño en el Indicador D.
- f) Uno de sus propósitos es hacer competentes a los docentes y asesores externos especializados, mismo que en el análisis del indicador se muestra un buen desempeño en la acción establecida
- g) Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple su propósito tal cual es expresado en las Reglas de Operación con base en su desempeño en los indicadores seleccionados, cumpliendo o excediendo las acciones esperadas por la Federación en dichos indicadores.
- h) Con base en el análisis, se visualiza que aún existen 13 municipios que no cuentan con apoyo directo de parte del PRONI en el estado de Guanajuato.
- i) Se observa una mejora notable del Programa por el incremento sustancial en la población atendida de secundarias del año 2022 al 2023 debido a que el programa comenzó con su implementación en las telesecundarias.
- j) Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de primaria de 2022 a 2023 debido a que dentro de los requisitos para que un asesor pueda atender una primaria, se incorporó la necesidad de que esta deba formar parte de un plantel con secundaria. Esto debido al bajo nivel de asesores disponibles con el recurso actual, aprovechando la presencia de alguno para poder atender tanto primaria como secundaria.

- k) Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de preescolar de 2021 a 2022 y de 2022 a 2023 por el bajo número de asesores disponibles, mismos que se deben de priorizar para primaria y secundaria con base en las prioridades que rigen la cobertura actual.
- l) Se puede observar que el PRONI Guanajuato ha planeado correctamente los ASM con base en la evaluación interna realizada en el 2023. Se destacan los productos como buenas soluciones a los aspectos susceptibles de mejora.
- m) Se puede observar que el PRONI Guanajuato aún no ha hecho acciones pertinentes para la realización e implementación de los productos sugeridos por los ASM pero se ha comprometido a desarrollarlos en el presente año.

## **2. Fortalezas**

Con base en la evaluación de indicadores, se identifican las siguientes fortalezas:

- a) La actuación del Programa con respecto a cobertura es excelente y se le invita a la Coordinación Local a continuar su labor de cobertura de la misma manera.
- b) La actuación del Programa con base en su propósito de certificar internacionalmente a alumnos es excelente y se le invita a la Coordinación Local a continuar su labor de preparación de la misma manera.
- c) La actuación del Programa con base en su propósito de certificar internacionalmente a docentes es excelente y se le invita a la Coordinación Local a continuar su labor de preparación de la misma manera.
- d) La actuación del Programa con respecto a planeación es excelente y se le invita a la Coordinación Local a continuar su labor de planeación de la misma manera.

## **3. Retos y Recomendaciones**

Con base en la evaluación de indicadores, se identifican los siguientes retos:

- a) Mantener y mejorar el desempeño en los indicadores seleccionados como ambición de auto mejora para el Programa en la Entidad Federativa.
- b) Cumplir con las acciones planeadas para realizar el producto seleccionado en los ASM.
- c) Contar con una solución virtual general para que el Programa continúe tal cual se está implementando en caso de que suceda alguna otra pandemia.

Con base en las conclusiones listadas, se presentan las recomendaciones correspondientes y una evaluación de la viabilidad de dichas recomendaciones dentro del **Anexo VII. Recomendaciones, enfocadas a los criterios técnicos.**

#### 4. Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual

Se debe de considerar que existen varios puntos de información dentro de la presente evaluación con respecto al año 2024 que indican únicamente la proyección de los datos con base en la planeación dictada en el Plan Anual de Trabajo debido a que dicho año aún no concluye al momento de la realización de la evaluación. La Coordinación Local considera que el PAT será cumplido y no hay reportes adicionales con respecto al año en curso. A continuación, se reportan los avances del uso de recurso por cada uno de los apoyos, tomando como base el reporte trimestral financiero más reciente del momento de la realización del presente documento, el cual corresponde al reporte del día 14 de octubre del 2024. (Tabla situada en la siguiente página).

REPORTE DEL ESTADO DEL PRESUPUESTO					
Tipo de Apoyo y/o Componentes		Aprobado Convenio	Modificado / Ministrado	Ejercido / Pagado	Por Ejercer/Reintegrar
Certificación Internacional de	Educandos	\$507,000.00	\$507,000.00	NA	\$507,000.00
Certificación Internacional de	AEE/Docentes	\$1,037,030.00	\$1,037,030.00	NA	\$1,037,030.00
Servicios de AEEs		\$9,940,045.16	\$9,940,045.16	NA	\$9,940,045.16
Fortalecimiento Académico		\$3,581,273.28	\$3,551,368.68	\$321,593.04	\$3,229,775.84
Gastos de Operación Local		\$466,000.00	\$466,000.00	NA	\$466,000.00
<b>TOTAL (SUMA DE LOS TIPOS DE APOYO) *NO HUBO RENDIMIENTOS FINANCIEROS REPORTADOS*</b>		\$15,531,398.44	\$15,501,493.84	\$321,593.04	\$15,179,900.80

## 5. Consideraciones sobre la Evolución de Presupuesto

A continuación, se reportan las instancias en las que el recurso fue reintegrado a la Federación.

- a) En el 2020 se cancelaron las 252 certificaciones programadas para educandos.
- b) En el 2022 la adquisición de material complementario no se realizó.

La información detallada del presupuesto del 2018 al 2023 puede ser encontrada en el **Anexo I**.

## 6. Fuentes de Información

Para el análisis de información correspondiente a la evaluación, el programa cuenta con amplitud en torno a la información y documentación de este, la coordinadora del programa puso a disposición la documentación necesaria para hacer el análisis. Se revisó la información referente a las evaluaciones anteriores realizadas al programa: Específica Desempeño y de Procesos, así como la revisión de las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora. Asimismo, las fuentes de información utilizadas para realizar este estudio son listadas como **Referencias Bibliográficas** al final del presente documento.

## 7. Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

El proveedor considera que la mayoría de los documentos entregados por la Coordinación Local de la Entidad Federativa y el resto del equipo de la Secretaría fueron entregados en tiempo y forma. A pesar de ello, se informa de una inconsistencia en la Evaluación Interna al Programa en el 2023, en el cual se reportan incorrectamente los números con respecto a las poblaciones potenciales estudiadas. De igual manera, se reportan inconsistencias en el PAT en los números de población de secundaria del 2023 y errores en los números de las poblaciones reportadas por la Coordinación por medio de un correo. Se recomienda revisar y actualizar la base de datos para las investigaciones futuras.

## VI. Proveedor

La información pertinente del Proveedor, así como el costo de la evaluación puede ser encontrada en el **Anexo VIII. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.**

Anexo I. Ficha de Identificación del PRONI 2018 – 2023

2018

Tema	Variable	Datos	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Ingles (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	<i>2018</i>	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	<i>1104</i>	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés) mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, la promoción de procesos de Certificación internacional en condiciones de igualdad para alumnas y alumnos, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica pública de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	<i>9209</i>
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las</i>	Cuantificación	<i>389</i>

	<i>AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		
<b>Población Atendida</b>	Definición		Unidad de Medida
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		Cuantificación
			<i>Escuelas</i>
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	17.335	17.923	14.082
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Se considera la atención en el periodo inmediato anterior.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

2019

Tema	Variable	Datos	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Ingles (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	2019	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9191
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>on las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés),</i>	Cuantificación	393

	<i>priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	Cuantificación	393
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	12.014	12.418	11.272
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato, 2. Escuelas de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo para ser atendidas por los asesores/as externos/as especializados/a s, 3. Aquellas escuelas localizadas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico, 4. Escuelas que se localicen en municipios con una poblacional mayor a 2,500 habitantes</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas</i>		

	<i>para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>

2020

<b>Tema</b>	<b>Variable</b>	<b>Datos</b>	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Inglés (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	2020	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Fabio Martín Vargas</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Fortalecer a las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), mediante el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9233
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa,</i>	Cuantificación	285

	<i>multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		
<b>Población Atendida</b>	Definición		Unidad de Medida
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		Escuelas 285
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	21.029	23.355	11.272
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas, 3. Aquellas escuelas localizadas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico y 4. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una invitación a cuando menos tres proveedores.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

2021

<b>Tema</b>	<b>Variable</b>	<b>Datos</b>	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Ingles (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	2021	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, con el fin de que la población en México acceda a una educación de excelencia, pertinente y relevante.</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior</i>	
<b>Población</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<b>Potencial</b>	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>	Cuantificación	285
	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>

<b>Población Atendida</b>	<i>Son las escuelas públicas de nivel preescolar, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, focalizadas y/o seleccionadas por las AEL, para impartir una lengua extranjera (inglés), priorizando aquellas escuelas públicas de educación básica de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.</i>		Cuantificación	285
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)	
	21.101	21.587	18.984	
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>			
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>			
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>			
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>			
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>			

2022

<b>Tema</b>	<b>Variable</b>	<b>Datos</b>	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Inglés (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	2022	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	1104	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica, seleccionadas por las AEL fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior Pacto Social por la educación</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9176
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar de 3°, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	149
<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar (3° grado), primarias regulares, secundarias generales, técnicas y</i>	Cuantificación	149

	<i>telesecundarias, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>		
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	23.971	20.804	16.836
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Las DRE reciben oficio de escuelas que solicitan el Programa. Los oficios son compartidos con el Programa.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

2023

<b>Tema</b>	<b>Variable</b>	<b>Datos</b>	
<b>Datos Generales</b>	Ramo	<i>Educación</i>	
	Institución	<i>Secretaría de Educación de Guanajuato</i>	
	Entidad Federativa	<i>Guanajuato</i>	
	Nombre del Programa	<i>Programa Nacional de Inglés (PRONI)</i>	
<b>Ciclo</b>	Año Fiscal	2023	
<b>Objetivos</b>	Responsable Titular del Programa	<i>Benjamín Rodríguez Espitia</i>	
	Unidad Responsable	11 211111100030200	
	Objetivo General del Programa	<i>Contribuir a que las escuelas públicas de Educación Básica de los niveles de preescolar (3° grado); primarias regulares; secundarias generales, técnicas y telesecundarias; de organización completa; multigrado; indígenas; de jornada regular y/o de jornada completa, seleccionadas por las AEL, fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés</i>	
	Principal Normatividad Estatal	<i>Programa Sectorial Ley de Educación Reglamento Interior Pacto Social por la educación</i>	
<b>Población Potencial</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	Escuelas Públicas de Educación Básica	Cuantificación	9121
<b>Población Objetivo</b>	Definición	Unidad de Medida	<i>Escuelas</i>
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar de 3°, primarias regulares, secundarias generales y técnicas, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	177

<b>Población Atendida</b>	Definición	Unidad de Medida	Escuelas
	<i>Escuelas públicas de educación básica de los niveles de preescolar (3° grado), primarias regulares, secundarias generales, técnicas y telesecundarias, de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de jornada completa seleccionadas por las AEL, para impartirles una lengua extranjera (inglés).</i>	Cuantificación	177
<b>Presupuesto para el año evaluado</b>	Presupuesto Original (MDP)	Modificado (MDP)	Ejercido (MDP)
	21.201	20.762	20.762
<b>Solicitud de Apoyos</b>	<i>Se atienden de acuerdo con la suficiencia presupuestaria y la existencia de Asesores Externos con el perfil solicitado.</i>		
<b>Selección de Beneficiarios</b>	<i>Criterio de selección: 1. Escuelas atendidas de manera regular con el Programa de Inglés del ciclo inmediato anterior, 2. Se localicen en municipios urbanos y/o rurales, 3. Todas se localizan en localidades con vías de acceso pavimentadas y 4. Escuelas en localidades con nombramiento de Pueblo Mágico de acuerdo con el listado publicado por la Secretaría de Turismo.</i>		
<b>Selección de Proveedores</b>	<i>Primero se realiza el Validación Plan Anual de Trabajo (PAT), luego AEE realiza la Emisión de convocatoria validada por el área jurídica. Finalmente, Fortalecimiento Académico realiza una convocatoria para una licitación pública.</i>		
<b>Entrega de Apoyos</b>	<i>AEE valida el apoyo recibido mediante un oficio o correo enviado a las DRE. Las DRE asignan los apoyos mediante un oficio. Fortalecimiento académico emite fichas técnicas para que DRE realice la difusión y registro de la entrega de apoyos junto con una constancia que especifica el apoyo recibido-distribuido.</i>		
<b>Monitoreo</b>	<i>AEE se informa y da seguimiento al apoyo a través de visitas por parte del Apoyo Técnico de Fomento de la Segunda Lengua quienes llevan un formato de retroalimentación.</i>		

## Anexo II. Indicador Sectorial.

<b>Tema</b>	<b>Variable</b>	<b>Datos</b>
<b>Indicador Sectorial</b>	Nombre del indicador sectorial al que se vincula directamente el PRONI.	Cobertura
	Avance del indicador sectorial en el 2023 en la Entidad Federativa	La principal es 177 escuelas, pero se debe de considerar un reporte de incremento en cobertura específicamente en Secundarias debido a la implementación del Programa en las telesecundarias.
	Meta del indicador sectorial en el 2023 en la Entidad Federativa	177 escuelas
<b>Acciones Realizadas que apoyan los avances reportados</b>	El medidor principal de los Planes Anuales de Trabajo coincide con el indicador sectorial reportado en el Sistema Integral de Información Educativa, el cual se puede encontrar en la página web principal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Guanajuato.	

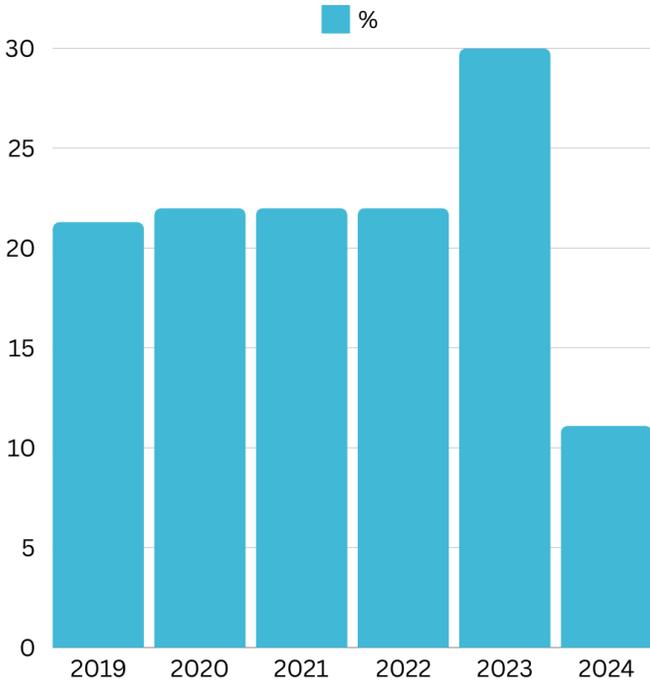
## Anexo III. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

### PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2019-2024

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR A</b>			
<b>Nombre</b>	Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés		
<b>Objetivo prioritario</b>	Escuelas públicas de educación básica fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.		
<b>Definición o Descripción</b>	El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Propósito	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 10%	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	(Escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas la enseñanza del idioma inglés durante el año a evaluar / Total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas de la Entidad Federativa durante el año a evaluar) X 100%		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas. Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.		

\*la tendencia esperada reportada es una corrección de la reportada en el SIMEPS ya que el proveedor considera que la meta relativa alcanzada no debe de exceder una dimensión del 100% y se reporta un 100.48%.

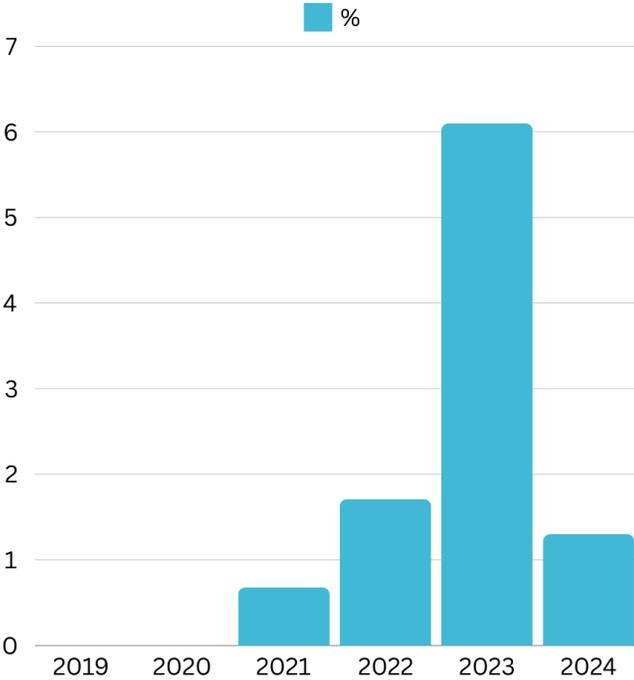
**Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés**



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR B

<b>Nombre</b>	Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica		
<b>Objetivo prioritario</b>	Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación preescolar, primaria y secundaria		
<b>Definición o Descripción</b>	El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Fin	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 0.66%	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{\text{Total de alumnos de 6}^{\circ} \text{ certificados con nivel A2 durante el año a evaluar}}{\text{Total de alumnos de 6}^{\circ} \text{ en el Programa durante el año a evaluar}} \times 100$		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	<p>Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas.</p> <p>Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.</p>		

**Porcentaje de alumnos de 6to grado de primaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica.**

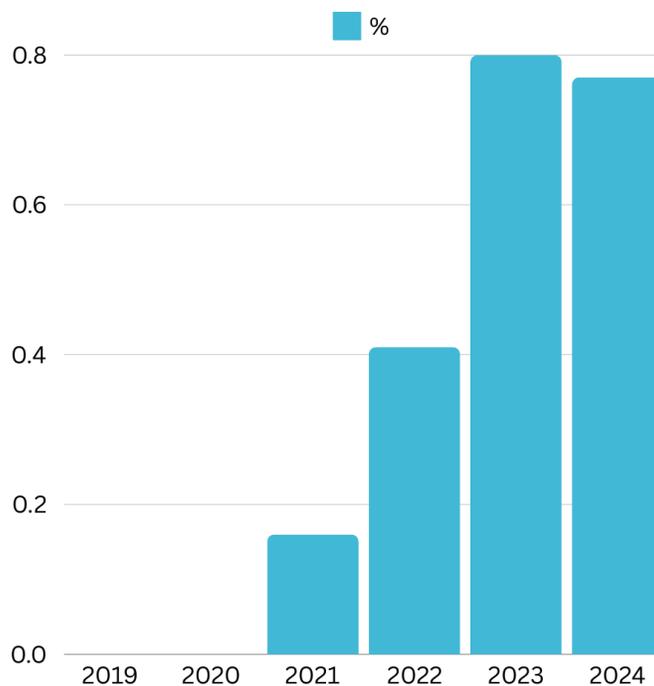


No se planearon certificaciones para el año 2019. Las certificaciones planeadas para el año 2020 se tuvieron que cancelar con base en la pandemia y el recurso se reintegró a la federación. Dichos años no se toman en cuenta para la valoración del indicador.

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR C

<b>Nombre</b>	Porcentaje de alumnos de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica		
<b>Objetivo prioritario</b>	Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación preescolar, primaria y secundaria		
<b>Definición o Descripción</b>	El indicador muestra el total de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas. En el nivel de secundaria se encuentra generalizado la enseñanza del inglés y únicamente fortalecen dichas capacidades a través de fortalecimiento académico y/o en su caso certificación académica nacional o internacional de los/as docentes, materiales educativos y uso de la herramienta tecnológica.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Fin	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 0.50%	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{\text{Total de alumnos de 3}^{\circ} \text{ certificados con nivel B1 durante el año a evaluar}}{\text{Total de alumnos de 3}^{\circ} \text{ en el Programa durante el año a evaluar}} \times 100$		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	<p>Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas.</p> <p>Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.</p>		

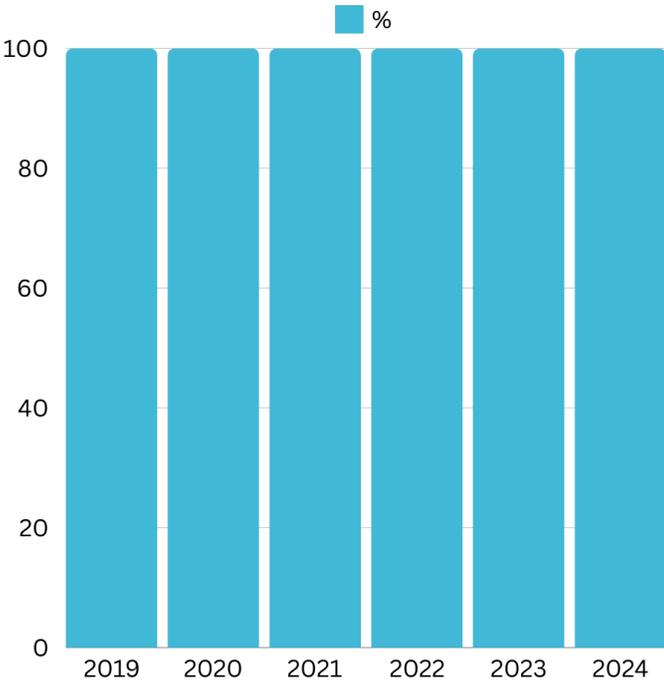
**Porcentaje de alumnos de 3er grado de secundaria que obtienen certificación en el dominio del idioma inglés de acuerdo con el nivel de egreso establecido en el Plan y Programas de Estudio para la educación básica.**



No se planearon certificaciones para el año 2019. Las certificaciones planeadas para el año 2020 se tuvieron que cancelar con base en la pandemia y el recurso se reintegró a la federación. Dichos años no se toman en cuenta para la valoración del indicador.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR D			
<b>Nombre</b>	Porcentaje de Planes Anuales de Trabajo validados conforme a Reglas de Operación		
<b>Objetivo prioritario</b>	Dictaminación de Planes Anuales de Trabajo de las Entidades Federativas alineados a las reglas de operación vigentes.		
<b>Definición o Descripción</b>	El indicador muestra el total de Planes Anuales de trabajo validados conforme a Reglas de Operación.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Actividad	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 100 %	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{\text{Total de PATs validados durante el periodo a evaluar}}{\text{Total de PATs entregados durante el periodo a evaluar}} \times 100\%$		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	<p>Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas.</p> <p>Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.</p>		

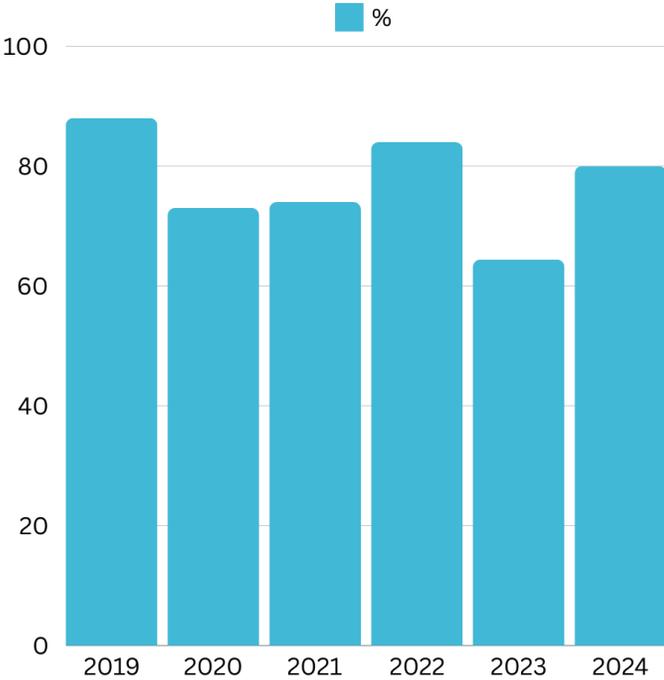
**Porcentaje de Planes Anuales de Trabajo validados conforme a Reglas de Operación en la Entidad Federativa**



<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR E</b>			
<b>Nombre</b>	Porcentaje de certificaciones en el dominio de inglés obtenidas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as).		
<b>Objetivo prioritario</b>	Certificación académica internacional de docentes y asesores/as externos/as especializados/as en el dominio del idioma inglés así como sus competencias didácticas en la enseñanza.		
<b>Definición o Descripción</b>	El indicador muestra el total de certificaciones de nivel B1 adquiridas por asesores(as) externos(as) especializados(as) o docentes en el dominio del idioma inglés en sus cuatro habilidades (producción oral, producción escrita, comprensión oral y comprensión escrita). La certificación será seleccionada por las Autoridades Educativas Locales conforme a las condiciones de cada entidad, pero deberá tener validez internacional.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Fin	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Componente	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 80%	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	$(\text{Número de certificaciones con nivel B1 o superior otorgados a docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma inglés durante el año a evaluar} / \text{Número total de certificaciones realizadas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as) en el dominio del idioma inglés durante el año a evaluar}) \times 100\%$		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas. Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.		

\*la tendencia esperada reportada es una corrección de la reportada en el SIMEPS ya que el proveedor considera que la meta relativa alcanzada no debe de exceder una dimensión del 100% y se reportan varios números por encima del 100%.

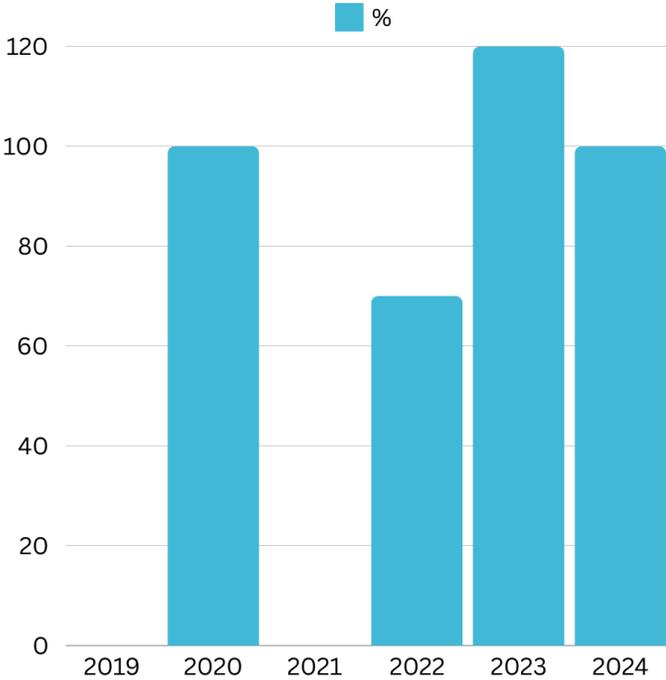
**Porcentaje de certificaciones en el dominio de inglés obtenidas por docentes y asesores(as) externos(as) especializados(as).**



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR F

<b>Nombre</b>	Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de educación preescolar y primaria general respecto a los programados.		
<b>Objetivo prioritario</b>	Materiales educativos distribuidos para fortalecer el desarrollo de competencias en la enseñanza/aprendizaje del idioma inglés en los docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos en las escuelas de educación básica		
<b>Definición o Descripción</b>	Los Materiales educativos son entregados por el Programa a las Autoridades Educativas Locales quienes son las responsables de su distribución al interior de su entidad para contribuir al fortalecimiento del desarrollo de competencias en la enseñanza/aprendizaje del idioma inglés en los docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de las escuelas públicas de educación preescolar y primaria. Alumnos de 3° de preescolar; 1° y 2° de primaria: - Libro de actividades. Alumnos de 3° a 6° de primaria; - Libro de Actividades - Libro de Lecturas; Docentes de 3° de preescolar; 1° y 2° de primaria: - Libro de Gran Formato (Informativo) - Libro de Gran Formato (Literario) - Guía para el Docente - CD - Libro de Actividades; Docentes de 3° a 6° de primaria: - Guía para el Docente - CD - Libro de Actividades - Libro de Lecturas.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Medio	<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Componente	<b>¿Acumulado o periódico?</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	0-100%	<b>Disponibilidad de la información</b>	Disponible
<b>Tendencia esperada</b>	Valor promedio de 100%	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Coordinación del Programa
<b>Método de cálculo</b>	$\frac{\text{Materiales educativos distribuidos durante el año a evaluar}}{\text{Materiales educativos programados durante el año a evaluar}} \times 100\%$		
<b>Acciones realizadas que apoyan los avances reportados</b>	Se utilizó la MIR 2022 como referencia para encontrar los indicadores e información con respecto a sus objetivos y tendencias esperadas. Se utilizaron los PAT de la Entidad Federativa para calcular los puntos de la gráfica.		

**Porcentaje de materiales educativos distribuidos para docentes, asesores(as) externos(as) especializados(as) y alumnos de educación preescolar y primaria general respecto a los programados.**



No se planeó la entrega de materiales para el año 2019 ni para el 2021, por lo cual no se toman en cuenta en la evaluación del indicador.

## Anexo IV. Avance de Indicadores y Análisis de Metas

2019

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	213%	213%	213%	213%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	213%	213%	213%	213%	
		Semaforización	213%	213%	213%	213%	
		Evidencias	213%	213%	213%	213%	
Indicador B	NA	Programada					Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					
Indicador C	NA	Programada					Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	100%	
		Semaforización	0%	0%	0%	100%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	NA	Programada					Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					

2020

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	219%	219%	219%	219%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	219%	219%	219%	219%	
		Semaforización	219%	219%	219%	219%	
		Evidencias	219%	219%	219%	219%	
Indicador B	NA	Programada					Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					
Indicador C	NA	Programada					Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	91%	
		Semaforización	0%	0%	0%	91%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada	0%	0%	0%	100%	
		Semaforización	0%	0%	0%	100%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	

2021

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	219%	219%	219%	219%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	219%	219%	219%	219%	
		Semaforización	219%	219%	219%	219%	
		Evidencias	219%	219%	219%	219%	
Indicador B	0.66%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	103%	
		Semaforización	0%	0%	0%	103%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador C	0.5%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	32%	
		Semaforización	0%	0%	0%	32%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	93%	
		Semaforización	0%	0%	0%	93%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	NA	Programada					Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada					
		Semaforización					
		Evidencias					

2022

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	219%	219%	219%	219%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	219%	219%	219%	219%	
		Semaforización	219%	219%	219%	219%	
		Evidencias	219%	219%	219%	219%	
Indicador B	0.66%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	259%	
		Semaforización	0%	0%	0%	259%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador C	0.5%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	82%	
		Semaforización	0%	0%	0%	82%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	100%	
		Semaforización	0%	0%	0%	100%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada	0%	0%	0%	70%	
		Semaforización	0%	0%	0%	70%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	

2023

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	297%	297%	297%	297%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	297%	297%	297%	297%	
		Semaforización	297%	297%	297%	297%	
		Evidencias	297%	297%	297%	297%	
Indicador B	0.66%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	924%	
		Semaforización	0%	0%	0%	924%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador C	0.5%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	160%	
		Semaforización	0%	0%	0%	160%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	80%	
		Semaforización	0%	0%	0%	80%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada	0%	0%	0%	120%	
		Semaforización	0%	0%	0%	120%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	

2024

Indicador	Meta Programada Anual	Meta	Reporte de metas por trimestre				Justificación del avance anual
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Indicador A	10%	Programada	111%	111%	111%	111%	Estadística Educativa.
		Alcanzada	111%	111%	111%	111%	
		Semaforización	111%	111%	111%	111%	
		Evidencias	111%	111%	111%	111%	
Indicador B	0.66%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	197%	
		Semaforización	0%	0%	0%	197%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador C	0.5%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	154%	
		Semaforización	0%	0%	0%	154%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador D	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Consulta a documentos oficiales.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	
Indicador E	80%	Programada	100%	100%	100%	100%	Certificados emitidos durante ese año.
		Alcanzada	0%	0%	0%	100%	
		Semaforización	0%	0%	0%	100%	
		Evidencias	0%	0%	0%	100%	
Indicador F	100%	Programada	100%	100%	100%	100%	Evidencia recibida por coordinación.
		Alcanzada	100%	100%	100%	100%	
		Semaforización	100%	100%	100%	100%	
		Evidencias	100%	100%	100%	100%	

El valor de los indicadores de este año es estimado con base en el Plan Anual de Trabajo y asumiendo el cumplimiento total de este.

## Anexo V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SASM) (2018-2023)

Aspectos Comprometidos en el 2023			
Nombre de la Entidad Federativa	Secretaría de Educación Pública - Guanajuato		
Nombre del Programa	Programa Nacional de Inglés (S270)		
Unidad Responsable	Dirección General para el Desarrollo Integral de la Comunidad Educativa.		
Tipo de Evaluación	Evaluación interna de Procesos y Desempeño	Año de la Evaluación	2023
Seguimiento a ASM			
Aspecto Susceptible de Mejora	ASM A		
Recomendación	Elaborar un manual de procesos del programa en el que se documenten todos los procesos, donde se describa cada uno de ellos, tomando como referencia el marco general de operación del programa.		
¿Se atendió el ASM?	Si:	No: X	Año: 2024
Actores Involucrados en el Seguimiento	Coordinación del Programa y Coordinación de Diseño e Integración de Instrumentos de Evaluación		
Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores			
Actividad Desarrollada	Capacitar a los servidores públicos involucrados en el proceso que corresponda.		
Resultado	Contar con un manual de procesos actualizados para disminuir el tiempo de integración de expedientes y documentos.		
Producto	Manual de Procesos		
Avance de Atención del ASM	La actividad actualmente se encuentra en proceso de iniciarse. (10%)		

<b>Aspectos Comprometidos en el 2023</b>			
<b>Nombre de la Entidad Federativa</b>	Secretaría de Educación Pública – Guanajuato		
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Nacional de Inglés (S270)		
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección General para el Desarrollo Integral de la Comunidad Educativa.		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Evaluación interna de Procesos y Desempeño	<b>Año de la Evaluación</b>	2023
<b>Seguimiento a ASM</b>			
<b>Aspecto Susceptible de Mejora</b>	ASM C		
<b>Recomendación</b>	Difundir los documentos de los ASM A y B a los actores involucrados para que todos los miembros conozcan la estandarización de la operación del programa y sepan su estado actual.		
<b>¿Se atendió el ASM?</b>	<b>Si:</b>	<b>No: X</b>	<b>Año: 2024</b>
<b>Actores Involucrados en el Seguimiento</b>	Coordinación del Programa y Coordinación de Diseño e Integración de Instrumentos de Evaluación		
<b>Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores</b>			
<b>Actividad Desarrollada</b>	Exteriorizar entre los servidores públicos involucrados y gestionar reuniones con estos mismos.		
<b>Resultado</b>	Claridad en los procesos, mejor comunicación y seguimiento en el cumplimiento de metas.		
<b>Producto</b>	Agenda Minutas.		
<b>Avance de Atención del ASM</b>	La actividad actualmente se encuentra en proceso de iniciarse. (10%)		

<b>Aspectos Comprometidos en el 2023</b>			
<b>Nombre de la Entidad Federativa</b>	Secretaría de Educación Pública - Guanajuato		
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Nacional de Inglés (S270)		
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección General para el Desarrollo Integral de la Comunidad Educativa.		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Evaluación interna de Procesos y Desempeño	<b>Año de la Evaluación</b>	2023
<b>Seguimiento a ASM</b>			
<b>Aspecto Susceptible de Mejora</b>	ASM D		
<b>Recomendación</b>	Elaborar un documento diagnóstico en el que se identifiquen los fenómenos educativos problemáticos desde una perspectiva de políticas públicas para una darles solución.		
<b>¿Se atendió el ASM?</b>	<b>Si:</b>	<b>No: X</b>	<b>Año: 2024</b>
<b>Actores Involucrados en el Seguimiento</b>	Coordinación del Programa y Coordinación de Diseño e Integración de Instrumentos de Evaluación		
<b>Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores</b>			
<b>Actividad Desarrollada</b>	Actualizar árbol de problemas, integrar una MIR alineada a las reglas de operación del programa y contexto de la entidad.		
<b>Resultado</b>	Contar con una propuesta de diagnóstico.		
<b>Producto</b>	Documento Propuesta de Diagnóstico.		
<b>Avance de Atención del ASM</b>	La actividad actualmente se encuentra en proceso de iniciarse. (10%)		

<b>Aspectos Comprometidos en el 2023</b>			
<b>Nombre de la Entidad Federativa</b>	Secretaría de Educación Pública – Guanajuato		
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Nacional de Inglés (S270)		
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección General para el Desarrollo Integral de la Comunidad Educativa.		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Evaluación interna de Procesos y Desempeño	<b>Año de la Evaluación</b>	2023
<b>Seguimiento a ASM</b>			
<b>Aspecto Susceptible de Mejora</b>	ASM B		
<b>Recomendación</b>	Elaborar un documento para puntualizar el detalle de los flujos de actividades, los actores, los tiempos de ejecución, los productos y los insumos de entrada.		
<b>¿Se atendió el ASM?</b>	<b>Si:</b>	<b>No: X</b>	<b>Año: 2024</b>
<b>Actores Involucrados en el Seguimiento</b>	Coordinación del Programa y Coordinación de Diseño e Integración de Instrumentos de Evaluación		
<b>Avance en las Acciones de Mejora Comprometidas en Años Anteriores</b>			
<b>Actividad Desarrollada</b>	Identificar las actividades principales necesarias para lograr los objetivos.		
<b>Resultado</b>	Claridad en el desarrollo de actividades y aligerar la carga administrativa.		
<b>Producto</b>	Diagrama de Flujo.		
<b>Avance de Atención del ASM</b>	La actividad actualmente se encuentra en proceso de iniciarse. (10%)		

## Anexo VI. Conclusiones del Proveedor

	<b>Conclusión o Resultado</b>	<b>Sección del Hallazgo</b>
<b>a</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato hace un buen uso del recurso y reintegra el recurso no utilizado a la federación ya que los datos financieros presentados corresponden con los resultados reportados.	I
<b>b</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato mantiene un alineamiento con el PND según sus Reglas de Operación.	I
<b>c</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato prioriza su desempeño en la cobertura, la cual es su indicador sectorial, ya que este excede las tendencias esperadas para cobertura, acción respaldada por su desempeño en el Indicador A.	II
<b>d</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple con las metas esperadas para certificaciones de educandos cursando los grados de 6° de primaria y 3° de secundaria al exceder las tendencias esperadas de los Indicadores B y C.	II
<b>e</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple con la planeación adecuada año con año, tal y cual es demostrado por su desempeño en el Indicador D.	II
<b>f</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple con su propósito de hacer competentes a los docentes y asesores externos especializados, acción demostrada por su desempeño en el Indicador E.	II
<b>g</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato cumple su propósito tal cual es expresado en las Reglas de Operación con base en su desempeño en los indicadores seleccionados, cumpliendo o excediendo las acciones esperadas por la Federación en dichos indicadores.	II
<b>h</b>	Se observa que aún existen 13 municipios que no cuentan con apoyo directo de parte del PRONI en el estado de Guanajuato.	III

<b>i</b>	Se observa un ligero decremento en la población general durante el año 2021. La razón detrás de la reducción de cantidad de escuelas durante este ciclo es atribuido a la pandemia de COVID-19, causada por el virus SARS-Cov-2.	<b>III</b>
<b>j</b>	Se observa una mejora notable del Programa por el incremento sustancial en la población atendida de secundarias del año 2022 al 2023 debido a que el programa comenzó con su implementación en las telesecundarias.	<b>III</b>
<b>k</b>	Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de primaria de 2022 a 2023 debido a que dentro de los requisitos para que un asesor pueda atender una primaria, se incorporó la necesidad de que esta deba formar parte de un plantel con secundaria. Esto debido al bajo nivel de asesores disponibles con el recurso actual, aprovechando la presencia de alguno para poder atender tanto primaria como secundaria.	<b>III</b>
<b>l</b>	Se observa un decremento de cobertura en la población atendida de preescolar de 2021 a 2022 y de 2022 a 2023 por el bajo número de asesores disponibles, mismos que se deben de priorizar para primaria y secundaria con base en las prioridades que rigen la cobertura actual.	<b>III</b>
<b>m</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato ha planeado correctamente los ASM con base en la evaluación interna realizada en el 2023. Se destacan los productos como buenas soluciones a los aspectos susceptibles de mejora.	<b>IV</b>
<b>n</b>	Se puede observar que el PRONI Guanajuato aún no ha hecho acciones pertinentes para la realización e implementación de los productos sugeridos por los ASM pero se ha comprometido a desarrollarlos en el presente año.	<b>IV</b>

## Anexo VII. Recomendaciones, enfocadas a los criterios técnicos.

Conclusión	Recomendación	Viabilidad
a	Se le invita al PRONI Guanajuato a continuar el buen uso del recurso.	Alta
b	Se le invita al PRONI Guanajuato a mantener el alineamiento con el PND según sus Reglas de Operación.	Alta
c	Se le invita al PRONI Guanajuato a seguir priorizando su desempeño en la cobertura del Programa.	Alta
d	Se le invita al PRONI Guanajuato que siga distribuyendo su recurso hacia las certificaciones de educandos cursando los grados de 6° de primaria y 3° de secundaria para continuar cumpliendo su propósito.	Alta
e	Seguir cumpliendo con la planeación adecuada año con año.	Alta
f	Seguir cumpliendo con su propósito de hacer competentes a los docentes y asesores externos especializados al certificarlos internacionalmente con base en su nivel de inglés y su aptitud para enseñanza en dicho idioma.	Alta
g	Se le invita al PRONI Guanajuato a seguir cumpliendo su propósito tal cual es expresado en las Reglas de Operación a través de sus acciones anuales.	Alta
h	Se le invita al PRONI a abrir cobertura a los 13 municipios que no cuentan con apoyo directo de parte del PRONI en el estado de Guanajuato.	Alta
i	Se le invita al PRONI Guanajuato a contar con la viabilidad de realizar el Programa completamente en línea en caso de que pase alguna otra pandemia como la del COVID-19, causada por el virus SARS-Cov-2.	Baja
j	Se le invita al PRONI Guanajuato a continuar su implementación en las telesecundarias.	Alta
k	Se le invita al PRONI Guanajuato a seguir priorizando la distribución de asesores conforme al criterio de la Coordinación Local del Programa.	Alta
l	Se le invita al PRONI Guanajuato a seguir priorizando la distribución de asesores conforme al criterio de la Coordinación Local del Programa.	Alta

<b>m</b>	Se le invita al PRONI Guanajuato a realizar las acciones pertinentes para generar los productos planeado por los ASM determinados a causa de la Evaluación Interna al Programa en el 2023.	Alta
<b>n</b>	Se le invita al PRONI Guanajuato a realizar las acciones pertinentes para generar los productos planeado por los ASM determinados a causa de la Evaluación Interna al Programa en el 2023.	Alta

**Anexo VIII. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.**

<b>Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación</b>	
<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	Universidad de la Coruña
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	Claudia Carolina García Gaitán
<b>Nombre de los principales colaboradores</b>	Alejandro Cárdenas Camacho
<b>Nombre de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial
<b>Nombre del titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Mtro. Benjamín Rodríguez Espitia
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora</b>	Licitación.
<b>Costo total de la evaluación</b>	132,000 pesos mexicanos.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Anual 2024 del PRONI Guanajuato.

## Referencias Bibliográficas

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2018). Panorama Educativo de Guanajuato 2018. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2018.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2019). Panorama Educativo de Guanajuato 2019. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2019.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2020). Panorama Educativo de Guanajuato 2020. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2020.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2021). Panorama Educativo de Guanajuato 2021. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2021.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2022). Panorama Educativo de Guanajuato 2022. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2022.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2023). Panorama Educativo de Guanajuato 2023. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2023.pdf>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2024). Panorama Educativo de Guanajuato 2024. En [www.seg.guanajuato.gob.mx](http://www.seg.guanajuato.gob.mx). Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://www.seg.guanajuato.gob.mx/SIIE/Documents/DocAnalisis/Panorama2024.pdf>

(2023). Evaluación interna de Procesos y Desempeño. PRONI Guanajuato.

(2023). Plan Anual de Trabajo. PRONI Guanajuato.

(2022). Plan Anual de Trabajo. PRONI Guanajuato.

(2021). Plan Anual de Trabajo. PRONI Guanajuato.

(2020). Plan Anual de Trabajo. PRONI Guanajuato.

(2019). Plan Anual de Trabajo. PRONI Guanajuato.

(2023) Reglas de Operación del PRONI.

(2024) Avance Físico Financiero Ejercicio Fiscal 2024. PRONI Guanajuato